



UNIDADES MÓVILES

Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos

00006520

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORIGEN:	COORDINACIÓN GENERAL DE UNIDADES Y CARAVANAS MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS.
OFICIO N°:	CGUCMSG/DA/275/2022
ASUNTO:	INFORMACIÓN FINANCIERA ENERO 2022

Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, 23 de Mayo del 2022.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E:

Por medio del presente tengo a bien remitir la Información Financiera correspondiente al mes de Enero del ejercicio 2022, el cual se relaciona en el siguiente orden:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Actividades Mensual y Acumulado
3. Estado de Flujo de Efectivo
4. Notas a los Estados Financieros
5. Balanza de comprobación a todos los niveles
6. Conciliaciones Bancarias, Estados de Cuenta y Auxiliares
7. Conciliación Patrimonial Trimestral
8. Reporte Presupuestal Acumulado

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ "

Lic. José Esteban Medina Casanova

Coordinador General



Gobierno del Estado de Oaxaca 2016-2022

Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos

C.c.p. C.Alica Noemi Antonio Cruz- Jefa de Dpto. Administrativo. - para conocimiento Expediente y Minutario ANAC/MAAC

Carretera Oaxaca - Istmo km. 11.5, Edificio 5, Nivel 2, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca. Tel. conmutador 01 (951)501-5000



00006713



UNIDADES MÓVILES
Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORIGEN:	COORDINACIÓN GENERAL DE UNIDADES Y CARAVANAS MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS.
OFICIO N°:	CGUCMSG/DA/278/2022
ASUNTO:	INFORMACIÓN FINANCIERA FEBRERO 2022

Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, 26 de Mayo del 2022.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E:

Por medio del presente tengo a bien remitir la Información Financiera correspondiente al mes de Febrero del ejercicio 2022, el cual se relaciona en el siguiente orden:

1. Estado de Situación Financiera Mensual
2. Estado de Actividades Mensual y Acumulado
3. Estado de Flujo de Efectivo
4. Notas a los Estados Financieros
5. Balanza de comprobación a todos los niveles
6. Conciliaciones Bancarias, Estados de Cuenta y Auxiliares
7. Reporte Presupuestal Mensual Acumulado

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ "

Lic. José Esteban Medina Casanova

Coordinador General



Gobierno del Estado de Oaxaca 2016-2022

Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos

C.c.p. C.Alica Noemi Antonio Cruz- Jefa de Dpto. Administrativo. - para conocimiento Expediente y Minutario ANAC/MAAC

00006715



UNIDADES MÓVILES
Coordinación General de Unidades
y Caravanas Móviles de Servicios
Gratuitos

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORIGEN:	COORDINACIÓN GENERAL DE UNIDADES Y CARAVANAS MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS.
OFICIO N°:	CGUCMSG/DA/283/2022
ASUNTO:	INFORMACIÓN FINANCIERA MARZO 2022

Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, 26 de Mayo del 2022.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
PRESENTE:

Por medio del presente tengo a bien remitir la Información Financiera correspondiente al mes de Marzo del ejercicio 2022, el cual se relaciona en el siguiente orden:

1. Estado de Situación Financiera Mensual
2. Estado de Actividades Mensual y Acumulado
3. Estado de Flujo de Efectivo
4. Notas a los Estados Financieros
5. Balanza de comprobación a todos los niveles
6. Conciliaciones Bancarias, Estados de Cuenta y Auxiliares
7. Conciliación Patrimonial Trimestral
8. Reporte Presupuestal Mensual y Acumulado

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ "

Lic. José Esteban Medina Casanova
Coordinador General



Gobierno del Estado
de Oaxaca
2016-2022
Coordinación General de
Unidades y Caravanas Móviles
de Servicios Gratuitos

C.c.p. C.Alica Noemi Antonio Cruz- Jefa de Dpto. Administrativo. - para conocimiento Expediente y Minutario ANAC/MAAC

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No. SCTG/SASO/DA-B/891/2022.
Asunto: Se remite Informe del análisis de Estados Financieros correspondiente al 1er. trimestre de 2022.
Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 24 de junio de 2022.

LIC. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA
COORDINADOR GENERAL DE UNIDADES Y
CARAVANAS MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS
PRESENTE

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 fracción VII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, presento a usted:

INFORME DE LA SITUACIÓN QUE REFLEJAN LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE UNIDADES Y CARAVANAS MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022.

La preparación de la información financiera es responsabilidad del Departamento Administrativo de la Entidad, el que suscribe se limita en emitir una opinión sobre el contenido de los mismos, de conformidad con las Normas de Información Financiera y con los lineamientos emitidos por la Secretaría de Finanzas.

Los titulares de las Entidades, así como los responsables de las áreas administrativas, son corresponsables de que el ejercicio y control del Presupuesto autorizado se realice conforme a la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables.

RESULTADOS:

I. CUENTAS DE BALANCE:

1. ACTIVO

BANCOS MONEDA NACIONAL (Cuenta 1.1.1.3.1)

Del análisis realizado a las cuentas bancarias que se manejaron durante este trimestre, para la administración de los recursos ministrados y transferidos a la Entidad, se conoció que, al 31 de marzo de 2022, la cuenta de Bancos Moneda Nacional presenta un saldo total de \$173,769.29 (Ciento setenta y tres mil setecientos sesenta y nueve pesos 29/100 M.N.), integrado conforme a lo siguiente:

N/P	CONCEPTO	SALDOS AL 01/01/2022	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDOS AL 31/03/2022
			DEBE	HABER	
1	BANAMEX FONDO ROTATORIO 2021 CTA. 70172677396	391.48	0.00	391.48	0.00
2	BANAMEX SERVICIOS PERSONALES 2021 CTA. 70172792799	107,453.99	41,070.74	148,524.73	-0.00
3	FONDO ROTATORIO 2022 CTA. 70165589937	0.00	623,374.57	570,741.18	52,633.39
4	SERVICIOS PERSONALES 2022 CTA. 70165551638	0.00	534,252.63	427,694.57	106,558.06
5	GASTOS OPERATIVOS 2021 CTA. 01720150645890	0.00	0.31	0.31	0.00

RECIBIDO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

27 JUN 2022

10:47am
Mayra

www.oaxaca.gob.mx

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

6	GASTOS OPERATIVOS CTA.01720166492164	2022	0.00	1,420,765.17	1,406,187.33	14,577.84
TOTALES			\$107,845.47	2,619,463.42	2,553,539.60	173,769.29

Comentario:

Se verificaron los Estados de Cuenta Bancarios con sus respectivos auxiliares contables generados durante el trimestre, conociéndose que los saldos que reflejan, corresponden a los resultados de las operaciones realizadas por la entidad, expresados en la información financiera presentada, los cuales coinciden con las conciliaciones bancarias.

OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (Cuenta 1.1.2.3.9)

Del análisis efectuado al rubro denominado "Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo", se conoció que durante el trimestre muestra un incremento con relación al saldo inicial del periodo, por la cantidad de \$344,368.11 (Trescientos cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta y ocho pesos 11/100 M.N.), por lo que refleja un saldo final de \$1,318,708.72 (Un millón trescientos dieciocho mil setecientos ocho pesos 72/100 M.N.), integrado conforme a lo siguiente:

CUENTA	CONCEPTO	SALDOS AL 01/01/2022	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDOS AL 31/03/2022
			DEBE	HABER	
11239.001	GASTOS A COMPROBAR	95,564.03	84,190.32	329.44	179,424.91
11239.010	PROVISIONES DE TERCEROS	677,369.21	611,655.42	328,295.47	960,729.16
11239.011	OTROS DEUDORES	201,407.37	178,554.65	201,407.37	178,554.65
TOTALES		\$974,340.61	\$874,400.39	\$530,032.28	\$1,318,708.72

Comentarios:

La cuenta denominada "Gastos a Comprobar" refleja un saldo al 31 de marzo de 2022 por la cantidad de \$179,424.91 (Ciento setenta y nueve mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos 91/100 M.N.), cuyos saldos más representativos lo integran las siguientes sub-cuentas: "Luis Lorenzo Elorza" por \$45,013.99 (Cuarenta y cinco mil trece pesos 99/100 M.N.); "Olivia Margarita Cuevas Ruiz" por \$32,100.00 (Treinta y dos mil cien pesos 00/100 M.N.); "Anderson Jiménez Domínguez" por \$37,274.85 (Treinta y siete mil doscientos setenta y cuatro pesos 85/100 M.N.); y "Ulises Gustavo Jiménez Bautista" por \$11,100.00 (Once mil cien pesos 00/100 M.N.).

La cuenta denominada "Provisiones de Terceros" muestra un saldo al 31 de marzo de 2022 por la cantidad de \$960,729.16 (Novecientos sesenta mil setecientos veinte y nueve pesos 16/100 M.N.), cuyos saldos más representativos lo integran las siguientes sub-cuentas: "Impuestos Sobre Sueldos y Salarios" \$30,691.09 (Treinta mil seiscientos noventa y un pesos 09/100 M.N.); "Apoyos COVID-19" por \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.); "Carlos Eduardo Lázaro Girón" por \$64,069.68 (Sesenta y cuatro mil sesenta y nueve pesos 68/100 M.N.); y "Elmer Machuca Carrada" por \$76,861.44 (Setenta y seis mil ochocientos sesenta y un pesos 44/100 M.N.); "Ricardo Mendoza González" por \$51,936.66 (Cincuenta y un mil novecientos treinta y seis pesos 66/100 M.N.); "Pedro Morales Canseco" \$30,105.76 (Treinta mil ciento cinco pesos 76/100 M.N.) cabe hacer mención que existen saldos del ejercicio anterior los cuales a la fecha aún no han sido cancelados.

www.oaxaca.gob.mx

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

La cuenta denominada **Otros Deudores** muestra un saldo al finalizar el trimestre por la cantidad de \$178,554.65 (Ciento setenta y ocho mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 65/100 M.N.), cuyo importe está integrado por la sub-cuenta denominada "Secretaría de Finanzas (Provisión)".

Sugerencias:

Se recomienda a la titular del área administrativa de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, establecer medidas de control interno, eficientes y eficaces, en cumplimiento a los postulados básicos de importancia relativa y devengo contable emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con la finalidad de que las comprobaciones se realicen en tiempo y forma.

Con respecto a las sub-cuentas denominadas "Gastos a Comprobar" y "Provisiones de Terceros", se recomienda, realizar los procedimientos administrativos que correspondan a efecto de recuperar los saldos de ejercicios anteriores, y así los los Estados Financieros muestren cifras reales.

Se recomienda a la titular del área administrativa realizar la depuración de sus cuentas contables; así como solicitar a la Secretaría de finanzas su autorización para la cancelación y/o disminución procedente, lo anterior en cumplimiento a lo establecido por los artículos 7, 233, 234 y 235 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; lo anterior con la finalidad de que los Estados Financieros muestren cifras reales.

En consecuencia, se recomienda a la responsable del área administrativa que, una vez que se realicen las depuraciones de sus cuentas; vigilar y supervisar que las comprobaciones se realicen en tiempo y forma, así como realizar de forma periódica el análisis del saldo de cada una de las sub-cuentas, a fin de identificar errores y deficiencias en sus registros contables, con el propósito de que los Estados Financieros muestren cifras reales.

De igual forma deberán manifestar en las Notas a los Estados Financieros en forma detallada la antigüedad de los saldos de cada uno de las cuentas.

De la atención a lo anterior, deberá remitir a esta Secretaría los documentos que soporten las acciones realizadas.

BIENES MUEBLES (Cuenta 1.2.4)

Este rubro representa el costo de adquisición de bienes propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, mismo que durante el trimestre no tuvo movimiento alguno, por tal razón al 31 de marzo muestra un saldo final de \$4, 513,339.71 (Cuatro millones quinientos trece mil trescientos treinta y nueve pesos 71/100 M.N.), como se detalla a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDOS AL 01/01/2022	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDOS AL 31/03/2022
			DEBE	HABER	
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$271,464.36	\$0.00	\$0.00	\$271,464.36
12431	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	111,858.80	0.00	0.00	111,858.80
12432	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	29,105.16	0.00	0.00	29,105.16

www.oaxaca.gob.mx

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

12441	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	3,976,841.39	0.00	0.00	3,976,841.39
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	124,070.00	0.00	0.00	124,070.00
TOTALES		\$4,513,339.71	\$0.00	\$0.00	\$4,513,339.71

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES (Cuenta 1.2.6.3)

Éste rubro refleja la desvalorización que han sufrido los Bienes propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, mismo que durante el trimestre refleja movimientos, por tal razón muestra un saldo final acumulado de \$4,749,999.07 (Cuatro millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 07/100 M.N.), como se detalla a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDOS AL 01/01/2022	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDOS AL 31/03/2022
			DEBE	HABER	
12631	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$41,844.27	0.00	97,518.94	139,363.21
12633	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	26,353.68	0.00	52,055.72	78,409.40
12634	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,908,883.85	0.00	2,545,178.49	4,454,062.34
12636	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIENTAS	33,498.92	0.00	44,665.20	78,164.12
TOTALES		\$2,010,580.72	\$0.00	\$2,739,418.35	\$4,749,999.07

Comentario:

El Saldo de este rubro representa las depreciaciones acumuladas de Bienes Muebles e Intangibles propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos.

2. PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (Cuenta 2.1.1)

Del análisis realizado al rubro denominado "Cuentas por Pagar a Corto Plazo", durante el trimestre se identifica un incremento por la cantidad de \$410,291.93 (Cuatro diez mil doscientos noventa y un pesos 93/100 M.N.), en relación con el saldo inicial del trimestre, por lo que muestra un saldo final de \$1,492,478.01 (Un millón cuatrocientos noventa y dos mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 01/100 M.N.), integrado conforme a lo siguiente:

CUENTA	CONCEPTO	SALDOS AL 01/01/2022	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDOS AL 31/03/2022
			DEBE	HABER	
21151	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	900,844.02	2,437,364.28	2,836,540.49	1,300,020.23
21171	RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	94,076.56	155,686.00	66,145.18	4,535.74
21172	RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	20,187.49	12,099.20	12,736.50	20,824.79

www.pob.oax.gob.mx

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

21179	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR CP	54,293.94	0.00	0.00	54,293.94
21191	FONDOS ROTATORIOS POR PAGAR A CP	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
21199	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	12,784.07	83.55	102.79	12,803.31
TOTALES		\$1,082,186.08	\$2,605,233.03	\$3,015,524.96	\$1,492,478.01

Comentarios:

La cuenta denominada "Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público" al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$1,300,020.23 (Un millón trescientos mil veinte pesos 23/100 M.N.), cuyo importe más representativo lo integra la sub-cuenta denominada "Coordinación General De Unidades Caravanas Móviles", por un importe de \$149,589.00 (Ciento cuarenta y nueve mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Del importe total de esta cuenta se detectó que existen sub-cuentas las cuales están registradas doblemente; así mismo se detectó que algunas cuentas son parte integrantes del rubro denominado "Otros deudores por cobrar a Corto Plazo", por lo que se aprecia que el área administrativa no ha realizado la depuración de sus cuentas contables.

La cuenta denominada "Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo", al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$4,535.74 (Cuatro mil quinientos treinta y cinco pesos 74/100 M.N.), cuyo importe está integrado por las siguientes sub-cuentas: "ISSS" e "ISR Retenciones por Asimilados y Salarios".

La cuenta denominada "Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo", al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$20,824.79 (Veinte mil ochocientos veinte y cuatro pesos 79/100 M.N.), dicho importe representa el registro de las provisiones por concepto de: "Retenciones de Cuotas de IMSS"; "Seguros de Vida"; e "Imss, Cesantía y Vejez", pendientes de pago.

La cuenta denominada "Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo", al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$54,293.94 (Cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y tres pesos 94/100 M.N.), cuyo importe está integrado por las siguientes sub-cuentas: "Ret. Inasistencias sobre sueldos, e incapacidades" y "Apoyos Covid-19".

La Cuenta denominada "Fondos Rotatorios por Pagar a Corto Plazo" al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$100,00.00 (Cien mil pesos 00/100M.N.)

La cuenta denominada "Otras cuentas por pagar a Corto Plazo", al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$12,784.07 (Doce mil setecientos ochenta y cuatro pesos 07/100 M.N.), cuyos importes más representativos lo integran las siguientes subcuentas: "Edwin Moreno Rojas Peñas" por un importe de \$1,004.49 (Un mil cuatro pesos 49/100 M.N.); "Elmer Machuca Carrada" por \$6,114.84 (Seis mil ciento catorce pesos 84/100 M.N.); y "Cesar Eduardo Ríos Vásquez" por \$1,530.93 (Un mil quinientos treinta pesos 93/100 M.N.).

Sugerencias:

Se recomienda a la titular del área administrativa realizar la depuración de sus cuentas contables; así como solicitar a la Secretaría de finanzas su autorización para la cancelación y/o disminución procedente, lo anterior en cumplimiento a lo establecido por los artículos 7, 233, 234 y 235 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; con la finalidad de que los Estados Financieros muestren cifras reales.

www.oaxaca.gob.mx

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

En consecuencia, se recomienda a la responsable del área administrativa que, una vez que se realicen las depuraciones de sus cuentas; vigilar y supervisar que los registros presupuestarios y contables, se realicen en tiempo y forma, así como realizar de forma periódica el análisis del saldo de cada una de las subcuentas, a fin de identificar errores y deficiencias en sus registros contables, con el propósito de que los Estados Financieros muestren cifras reales.

De igual forma deberán manifestar en las Notas a los Estados Financieros en forma detallada la antigüedad de los saldos de cada uno de las cuentas.

Se recomienda a la titular del área administrativa de la Coordinación, dar seguimiento puntual ante la SEFIN para la recuperación de los saldos correspondientes a este rubro, lo anterior con la finalidad de no generar cargas financieras por concepto de actualización y recargos, y así evitar posibles sanciones administrativas por parte de la autoridad competente apegándose a la normatividad aplicable.

De la atención a lo anterior, deberá remitir a esta Secretaría los documentos que soporten las acciones realizadas.

3. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El saldo que refleja este rubro al 31 de marzo de 2022 es por la cantidad de \$2,502,758.99 (Dos millones quinientos dos mil setecientos cincuenta y ocho pesos 99/100 M.N.), mismo que durante el trimestre no tuvo movimiento alguno, como se muestra a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDOS AL 01/01/2022	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDOS AL 31/03/2022
			DEBE	HABER	
31300	ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	\$4,163,337.55	0.00	0.00	4,163,337.55
32100	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-552,191.28	0.00	0.00	-552,191.28
32200	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,108,387.28	0.00	0.00	-1,108,387.28
TOTALES		\$2,502,758.99	\$0.00	\$0.00	\$2,502,758.99

II. ESTADO DE ACTIVIDADES:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Esta cuenta refleja las ministraciones recibidas a través de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, mismo que al 31 de marzo 2022 refleja un saldo acumulado de \$2,809,977.78 (Dos millones ochocientos nueve mil novecientos setenta y siete pesos 78/100 M.N.), como se detalla a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 01/01/2022	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDO AL 31/03/2022
			DEBE	HABER	
42210	TRANSFERENCIAS INTERNAS ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO Y	0.00	0.00	2,809,977.78	2,809,977.78

www.oaxaca.gob.mx

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Esta cuenta refleja las erogaciones realizadas por la Entidad para el desempeño de sus funciones, mismo que al 31 de marzo de 2022 refleja un saldo acumulado de \$5,549,396.13 (Cinco millones quinientos cuarenta y nueve mil trescientos noventa y seis pesos 13/100 M.N.), como se detalla a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 01/01/2022	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDO AL 31/03/2022
			DEBE	HABER	
52110	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	2,809,977.78	0.00	2,809,977.78
55151	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	97,518.94	0.00	97,518.94
55153	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	52,055.72	0.00	52,055.72
55154	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	2,545,178.49	0.00	2,545,178.49
55156	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIAL	0.00	44,665.20	0.00	44,665.20
	TOTAL	\$0.00	\$2,809,977.78	\$0.00	\$5,549,396.13

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

Al final del periodo, el Estado de Actividades refleja un importe de \$2,739,418.35 (Dos millones setecientos treinta y nueve mil cuatrocientos dieciocho pesos 35/100 M.N.), en razón de que los Ingresos y Otros Beneficios (Recursos Públicos) ministrados por la Secretaría de Finanzas, para el desempeño de las actividades de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos fueron ejercidos en su totalidad al 31 de marzo de 2022, registrándolo en la cuenta denominada "Gastos y Otras Pérdidas".

III. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS.

Del análisis realizado al apartado de Cuentas de Orden manifestado en la Balanza de Comprobación correspondiente al mes de marzo de 2022, se verificó que se encuentra integrada por las provisiones que corresponden a las afectaciones presupuestarias acumuladas durante el periodo en mención, autorizadas por la Secretaría de Finanzas para las operaciones de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, el cual refleja los siguientes montos:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDOS AL 31 DE MARZO	
		DEBE	HABER
82100	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	9,443,430.96
82200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	6,256,450.48	0.00
82300	PRESUPUESTO MODIFICADO	0.00	-377,002.70
82400	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00
82500	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00
82600	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	313,255.21	0.00
82700	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	2,496,722.57	0.00
	TOTALES	\$9,066,428.26	\$9,066,428.26

“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

CONCLUSIÓN:

Del análisis efectuado a la información financiera correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, se concluye lo siguiente:

La información financiera correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio 2022, han sido presentados a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y reflejan los movimientos contables y presupuestales realizados por la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos durante el periodo señalado; sin embargo, se recomienda llevar a cabo las sugerencias vertidas en el presente informe, con el fin de darle mayor certidumbre a sus saldos y como consiguiente la información plasmada sea más transparente y veraz.

Así mismo, resulta importante hacerle saber que no obstante lo manifestado en el referido informe, este Órgano Estatal de Control se reserva el ejercicio de sus atribuciones en materia de inspección, auditoría, vigilancia, supervisión, revisión e investigación, para que las haga valer en cualquier momento para revisar, verificar y comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en el ejercicio y administración de los recursos públicos correspondientes al ejercicio 2022.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



L.C. Miguel Ángel Cerda Torres
Director de Auditoría B



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA B

Con copia para:
Mtro. José Ángel Díaz Navarro. - Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. - Para su conocimiento.
Mtro. Gustavo Marchelo Benecchi Loyola. - Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra de la S.C.T.G.- Mismo fin.
MACT/aga/emc.
Expediente y Minutario.

www.oaxaca.gob.mx

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICIALÍA DE PARTES

RECIBIDO
14 JUL 2022
17:06
S/A
Miguel

ORIGEN:	COORDINACIÓN GENERAL DE UNIDADES Y CARAVANAS MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS.
OFICIO N°:	CGUCMSG/DA/336/2022
ASUNTO:	CONTESTACIÓN AL INFORME DEL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1ER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022

Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, 08 de Junio del 2022.

LIC. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES
DIRECTOR DE AUDITORIA "B"
SECRETARÍA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

PRESENTE:

En relación a su oficio No. SCTG/SASO/DA-B/891/2022 de fecha 24 de junio del 2022 y recibido el 27 de junio del 2022, emitido por la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental, referente al análisis de los Estados Financieros correspondientes del 1 de enero al 31 de marzo del 2022, remito la aclaración de las observaciones.

I. CUENTAS DE BALANCE:

1. ACTIVO

BANCOS MONEDA NACIONAL (cuenta 1.1.1.3.1)

- La cuenta 70172677396 del Fondo Rotatorio del ejercicio 2021 del Banco Banamex, fue cancelada en el mes de febrero del 2022.
- La cuenta 70172792799 de Servicios Personales del ejercicio 2021 del Banco Banamex, fue cancelada en el mes de febrero del 2022.
- El saldo de la cuenta 70165589937 del Fondo Rotatorio del ejercicio 2022 corresponde al presupuesto otorgado para los distintos gastos diarios de la Coordinación.
- El saldo de la cuenta 70165551638 de Servicios Personales del ejercicio 2022 pertenece a los rendimientos bancarios por el manejo de cuenta y la diferencia de pago del ISR, CESANTÍA Y Vejez, los cuales están en proceso de ser reintegrados a la Secretaria de Finanzas.
- La cuenta 01720150645890 de Gasto Operativo del ejercicio 2021 fue cancelada en el mes de febrero del 2022.

OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (cuenta 1.1.2.3.9)

87380070



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

La cuenta 11239.001 denominada Gastos a Comprobar corresponde a viáticos y combustibles otorgados al personal operativo el cual se regulariza en los meses posteriores a las rutas establecidas, de igual forma se están depurando los saldos para la disminución de los mismos en los trimestres posteriores.

BIENES MUEBLES (cuenta 1.2.4)

El costo de la adquisición de bienes propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Coordinación de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos corresponde a la cantidad de \$4,513,339.71 (Cuatro millones quinientos trece mil trescientos treinta y nueve pesos 71/100 M.N.), perteneciente al primer trimestre corresponde al valor histórico de los bienes de muebles, derivado de la revisión a los registros que obran en esta dirección no existe documento o título de propiedad donde se otorgue la propiedad de bienes muebles a la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos del Estado de Oaxaca.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

En la cuenta refleja \$4,749,999.07 (Cuatro millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 07/100 M.N.) corresponde a la depreciación de los bienes muebles del segundo semestre del ejercicio 2021.

2. PASIVO

Las cuentas por pagar a corto plazo, en Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público se están analizando para la realización de las depuraciones de las cuentas correspondientes, los cuales se están realizando la disminución de los saldos en los trimestres posteriores.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN "
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ "

LIC. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA

COORDINADOR GENERAL



Gobierno del Estado
de Oaxaca
2016-2022

Coordinación General de
Unidades y Caravanas Móviles
de Servicios Gratuitos

Expediente y minutorio

JEMC/ANAC/MAAC*

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No. SCTG/SASO/DA-B/1156/2022.

Asunto: Validación de Estados Financieros.

Tlalixtac de Cabrera, Oax., a 10 de agosto de 2022.

LIC. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA
COORDINADOR GENERAL DE UNIDADES Y CARAVANAS
MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS.
P R E S E N T E.

Derivado de lo establecido en el artículo 48 fracción VII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, hago de su conocimiento que la información financiera emitida por el Coordinador General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo fueron recibidos en la Oficialía de Partes de ésta Secretaría de manera digital el día 26 de mayo el mes de enero y el 31 de mayo del año en curso los meses de marzo y abril respectivamente.

Asimismo, con fecha 27 de junio de 2022 fue notificado a la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos el primer informe trimestral de análisis a estados financieros 2022, mediante el oficio número SCTG/SASO/DA-B/891/2022; y en atención a las recomendaciones contenidas en dicho oficio, el 14 de julio de 2022 se recibió de forma digital en el correo oficial de la Oficialía de partes de esta Secretaría el oficio número CGUCMSG/DA/336/2022, suscrito por el Lic. José Esteban Medina Casanova, Coordinador General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos.

En este sentido, toda vez que ya fue emitido el informe correspondiente al primer trimestre de 2022, y así también, ya fueron atendidas las recomendaciones propuestas en el citado informe, se da por **VALIDADA** la información financiera del periodo enero-marzo de 2022.

Lo anterior, con base en lo dispuesto por los artículos 108 cuarto párrafo y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 último párrafo, 115 y 116 fracción III párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 7, 51 y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 y 3 fracción I, 23, 24, 27 fracción XIV y 47 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 88 fracción VII de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2 y 51 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 1, 3, 17, 43 y 46 fracción II de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca; y 1, 2, 3 fracción II y XIV, 5 punto 1.1.2, 23 fracciones XXXI, XXXVI, XLII y XLIV del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



L.C. Miguel Angel Cerda Torres
Director de Auditoría B



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA "B"

Con copia para.

Mtro. José Ángel Díaz Navarro. - Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. - Para su conocimiento.
Mtro. Gustavo Marchelo Benecchi Loyola. - Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra de la S.C.T.G.- Mismo fin.

Expediente y Minutario.
MACT/aga/emc

Ciudad Administrativa Edificio 2 "Rufino Tamayo", Nivel 2
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. Conmutador (951) 501 50 00, Ext. 10465